

Las prácticas de tutoría frente a la sobresaturación del trabajo docente

Dra. Raquel Alejandra Castro Cuesta¹, MPsC. Susana Ivonne Bueno Carlos¹, MES. Cristina Barba Martínez¹,
L.E.S. Manuel Antonio Hernández Carmona¹

¹Universidad Tecnológica de Chihuahua

Resumen

Se parte de una investigación evaluativa y tiene la intención de valorar el programa de tutoría implementado en septiembre del 2011, en la Universidad Tecnológica de Chihuahua, (UTCh). El cual tiene como propósito facilitar los procesos de adaptación, desarrollo personal, académico y personal, así como coadyuvar a la formación integral del alumno y aumentar la eficiencia terminal. Lo anterior bajo indicadores que fomentan la calidad educativa y que designa la Coordinación General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, de acuerdo al marco definido por la política Educativa Nacional e impulsada por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP) antes, Programa de Mejoramiento para el Profesorado de Educación Superior (PROMEP) y por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Sin embargo la heterogeneidad de los perfiles académicos de los tutores, provoca que realicen una serie de acciones de acuerdo a sus necesidades y prioridades, muchas de ellas apegadas al manual de la institución, otras no son muy congruentes con él. Es por ello que resulta pertinente conocer qué tipo de carencias, obstáculos y condiciones se enfrentan éstos al ejercer su función.

Palabras clave: Política Educativa, Tutoría, Educación Superior, Calidad Educativa.

Introducción

La tutoría es parte del proyecto formativo de la UTCh y se realiza con la finalidad de permitir que los estudiantes avancen con mayor seguridad en su trayecto educativo. El apoyo que reciba por parte de sus tutores es definitivo para egresen con las competencias profesionales definidas en cada Programa Educativo, (PE). Sin embargo no todas las prácticas de tutoría poseen el mismo potencial, porque cada tutor decide de conformidad con sus conocimientos y

experiencias la manera de poner en práctica su función, a veces sin considerar lo que dicta la institución. Para indagar sobre este aspecto, en el transcurso de este documento se intentará describir cómo llevan a cabo las prácticas de tutoría, así como descubrir los problemas, las carencias y obstáculos que enfrenta el tutor, de acuerdo al marco definido por la política Educativa Nacional que impulsa el PROMEP, y a la metodología propuesta por ANUIES, para integrar los

programas de tutoría en las Instituciones de Educación Superior, IES.

En estos tiempos de cambio, la tutoría es uno de los ejes fundamentales de la nueva visión de la educación superior en México. Se define como acompañamiento y apoyo de carácter individual o grupal, a los estudiantes y es una acción más para su formación profesional. Además, representa, sin lugar a dudas, un recurso de valor que facilita la adaptación del estudiante al ambiente universitario, perfecciona sus habilidades de estudio y trabajo; mejora la eficiencia terminal al disminuirse los índices de reprobación y deserción escolar. En este sentido Álvarez (2002) define la tutoría como un proceso cooperativo de acciones formativas y secuenciadas, estrechamente vinculadas a la práctica educativa y con una clara proyección hacia la madurez global del individuo, mediante las cuales se le enseña a aprender, comprender, reflexionar y decidir de manera comprometida, responsable y autónoma.

Para Álvarez y Jiménez (2003), la intervención orientadora en el contexto universitario está más que justificada si se tiene en cuenta la diversidad de situaciones a las que se enfrenta el alumnado: a) la necesidad de orientación para acceder a la información, b) las necesidades relacionadas con la movilidad y los intercambios académicos y laborales, c) las nuevas exigencias socio-laborales vigentes en la sociedad post-industrial, d) la propia estructura de los planes de estudio.

Esta orientación se lleva a cabo en instituciones de educación superior, que cumplen con indicadores de calidad a nivel

internacional, a través de diferentes servicios y programas que se ofrecen a los estudiantes para cubrir sus necesidades. Tales como: becas académicas o de ayuda económica, asesorías psicopedagógicas, etc., generalmente obedeciendo a un plan institucional.

Actualmente la UTCh, cuenta con dos programas educativos acreditados y tres en proceso de acreditación por organismos reconocidos por el Consejo de Acreditación para la Educación Superior (COPAES). Éstos certifican la calidad educativa que se proporciona, y para ello solicita evidencias sobre el apoyo que recibe alumno durante su trayectoria educativa, y en respuesta, la universidad aporta como muestra el programa de tutoría.

En el subsistema de las Universidades Tecnológicas, el PTC, es el motor del programa de tutoría, a él le corresponde orientar al alumno durante su estancia en la universidad. La orientación incluye canalizar a los estudiantes a los diferentes departamentos de servicios de la institución para que le atienda personal especializado y acorde a los problemas que afronten.

Por lo planteado anteriormente quedan como preguntas de investigación: ¿Cuáles son los principales rasgos que caracterizan las prácticas que lleva a cabo el tutor? ¿Qué tipo de problemas, carencias y condiciones más frecuentes enfrentan los tutores al realizar su función?

Objetivo General: Conocer el tipo de problemas, carencias y condiciones más comunes que enfrentan los tutores al realizar su función.

Metodología

Lo anterior parte de una investigación hecha en octubre del 2013, que tiene la intención de evaluar el programa de tutoría implementado en el 2011, con un enfoque cualitativo para responder a la pregunta central que está orientada hacia la descripción de ciertas prácticas que posibiliten la comprensión de cómo ocurre un fenómeno o un proceso; y no pretende medir o establecer las causas y efectos lo cual requiere un enfoque cuantitativo, según Creswell (citado por Guzmán, y Alvarado, 2009). Por ello se procederá con una perspectiva metodológica de estudio de caso, porque existe un interés especial por conocer cómo se realizan estas prácticas.

Se usan las técnicas de la entrevista y la observación directa o participativa. Para este trabajo se recurrirá a tres instrumentos básicos: Guía para observación de las prácticas de tutoría, Guía para las entrevistas para tutores y tutorados y revisión documental de manuales, reglamentos y perfiles profesionales.

Se seleccionan tutores que aporten información para la comprensión de las prácticas tutoriales que son objeto de estudio de este trabajo, bajo los siguientes criterios:

De preferencia PTC con perfil deseable otorgado por PROMEP.

Dos años de experiencia como tutor.

Tener bajo su responsabilidad un grupo que curse la carrera de TSU, en la modalidad intensiva.

Participación voluntaria.

Se recurre a la estrategia de triangulación de las fuentes de datos que implica validar una proposición teórica relativa en distintos momentos y circunstancias, con lo cual se aumenta el número de observaciones y el grado de validez. Para ello se escogen seis tutores de programas educativos diferentes, dos de la carrera de Mantenimiento Industrial, dos de la carrera de Procesos Industriales, uno de la carrera de Tecnologías de la Comunicación e Información y uno de la carrera de Desarrollo de Negocios.

2. La tutoría en la Universidad Tecnológica de Chihuahua

El comité de Tutoría de la UTCh, es un cuerpo colegiado integrado por tutores que laboran en los diferentes programas educativos. Fue propuesto en el año 2011 por la PTC, asignada a Secretaria Académica, Raquel Alejandra Castro Cuesta. Se implementa como programa piloto con la intención de coadyuvar a disminuir los índices de deserción en la institución

Este comité valida, en septiembre de ese mismo año, el Manual de Tutoría y el Plan de Acción Tutorial basado en Competencias Profesionales.

Cabe mencionar que se presentan, a partir de este programa, resultados satisfactorios al reducir la deserción de 32.18% a 15.63%. Con lo cual consta la pertinencia del programa de tutoría.

En el mencionado manual se define la tutoría como una estrategia de trabajo que permite al tutor entrar en contacto personalizado con un grupo determinado de alumnos, y que trata de la puesta en práctica de acciones de orientación, consejo y apoyo al estudiante. De igual manera se menciona el modo de operación, las funciones y características del tutor. A continuación se describe lo de mayor relevancia en la operatividad del programa.

Por jerarquía es el Director de Carrera quien designa de su plantilla docente, a los tutores de grupo durante un período cuatrimestral, para cumplir las acciones de diagnóstico, monitoreo y seguimiento de cada uno de sus tutorados; teniendo en cada una de estas fases, una serie de actividades a desarrollar para superar las dificultades que pueda enfrentar el alumno en el trayecto de su formación como TSU o ingeniero. El objetivo es coadyuvar en la formación integral del alumno mediante el otorgamiento de diversos apoyos que le faciliten su estancia en la universidad, hasta concluir con éxito sus estudios y contribuir a disminuir los índices de deserción y reprobación.

Los rasgos más importantes del perfil profesional del docente que está encargado de desarrollar la función tutorial abarca tres ámbitos especiales de dominio: experiencia laboral en el sector productivo, amplio conocimiento de las materias de especialidad de la carrera donde imparte clase y disponibilidad de tiempo completo. Derivado de esto, el docente debe contar con una formación académica afín al programa educativo al que está adscrito.

2.1 Funciones del tutor

Las funciones del tutor suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido del Manual de Tutorías, documento al que tiene acceso únicamente el personal de la UTCh, porque se encuentra en el Sistema Gestión de la Calidad, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindan a los alumnos durante el transcurso de su carrera. En este sentido dentro de la UTCh deben reconocerse tres grupos de funciones: académica, desarrollo profesional, y desarrollo personal.

La de mayor importancia es la académica, que consiste en brindar apoyo u orientación al alumno para que mejore su rendimiento educativo, con la finalidad de superar las exigencias del plan de estudios y obtener un título profesional. Las principales actividades relacionadas con esta función son: orientación en cuanto al modelo educativo, información sobre servicios académicos (becas, periodos de inscripción, etc.), coordinación del proceso enseñanza aprendizaje con profesores de asignatura, gestionar asesorías especializadas de alguna materia, etc.

La función de desarrollo personal tiene como propósito principal orientar al alumno en el logro de la satisfacción personal; ayudarle al autoconocimiento así como a la formación de la identidad y autonomía y apoyo para la resolución de problemas personales. Sin embargo, cabe aclarar que cuando surgen problemas fuera del alcance del tutor, como: alcoholismo, drogadicción, violencia, etc.-, deberá canalizar al alumno a los servicios de apoyo especializados de la institución, en donde se le proporcionará orientación

profesional en el ámbito de psicología, medicina, trabajo social, etc.

La función de desarrollo profesional consiste en asistir u orientar a los alumnos en cuanto a su formación como TSU brindándole información sobre el mercado laboral. Asimismo se les ayuda a reflexionar sobre sus aspiraciones, intereses, competencias, atributos personales, etc. Entre las principales actividades para ejercer esta función están las de promover la vinculación de ellos con el sector productivo y la universidad mediante estadías, conferencias, visitas, etc.

2.3 Políticas Públicas para la profesionalización docente en las instituciones de Educación Superior (IES)

La UTCh inicia sus actividades el 27 de mayo del 2000, desde entonces existe el programa de tutoría, el cual se alinea a las políticas generadas desde la Coordinación General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUT y UP) y del gobierno federal. Éste se fortalece con el paso del tiempo, sin embargo, se reconoce como una estrategia en continua transformación, que todavía no termina de consolidarse porque enfrenta retos y problemas relacionados con las propias prácticas de tutoría que realizan los docentes. Por otra parte los programas de tutoría, dependen de los recursos con los que cuenta cada Universidad Tecnológica, por lo que se genera una gran diversidad de condiciones para su desarrollo. No obstante, este programa constituye uno de los pilares del subsistema.

Desde el 2002, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha solicitado a las IES implementar diferentes acciones para

promover la profesionalización docente. A continuación se mencionan las de mayor impacto en la acción tutorial:

Fomentar el establecimiento y desarrollo de un esquema de tutorías de estudiantes en cada una de las instituciones con base en la metodología diseñada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Modificar el “Reglamento de Estímulos de Carrera Docente” para hacer consistentes los objetivos del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) con los estímulos a los profesores por su desempeño, ligando los factores e indicadores a través del tabulador asociado para la evaluación del desempeño de las actividades sustantivas de: docencia; tutoría de estudiantes, aplicación innovadora del conocimiento; y gestión académica

Promover que las universidades establezcan políticas, normas, estrategias y medios en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) para que su personal académico pueda desarrollar las actividades sustantivas mencionadas anteriormente y las metas a alcanzar en el número de profesores que cuenten con el reconocimiento del perfil deseable en el periodo 2002-2006.

En apoyo a estas acciones, la CGUT en agosto del 2002, publica las “Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema”, aprobadas por todos los rectores de las UT, y establece que los PTC, “deberán distribuir sus 40 horas semanales de la siguiente manera: 15 en clase frente a grupo, 10 en proporcionar atención personalizada a los alumnos del grupo bajo su

responsabilidad, conducir y supervisar sus estadías en empresas y 15 a desarrollar materiales didácticos e investigación sobre los mismos.” (CGUT, 2004, p.18).

Sin embargo en el contrato colectivo de trabajo de la UTCh (STUTCH, 2014), se define que el PTC dispondrá de hasta 20 horas para preparar e impartir clases frente a grupo de acuerdo a los planes y programas de estudio y de 10 horas para dar atención personalizada a los alumnos. Las 10 horas restantes son para actividades relativas a las funciones de vinculación y gestión académica y de transferencia de tecnología. Se observa que hay una ponderación del 75% de las cuarenta horas, en clases frente a grupo

y realizar la tutoría, y el resto del tiempo se utiliza para las otras actividades que son indispensables para obtener el perfil deseable.

Otro aspecto importante, es el reto de atender con calidad educativa a un mayor número de alumnos, con el mismo personal docente, conforme a la política educativa impulsada desde el 2011 por el Gobierno de Chihuahua y de la UTCh, en cuanto a ofrecer alternativas educativas para todos los jóvenes. Esto provoca que la institución asigne al PTC, la carga máxima de veinte horas frente a grupo, como lo marca el contrato colectivo, que en ocasiones éstos son de más de 35 alumnos, principalmente en los primeros cuatrimestres.

Conclusiones

A la luz de este estudio y que tiene como base la triangulación y confrontación de datos derivados de las entrevistas a tutores y alumnos tutorados, así como la observación, análisis de documentos e interpretación del investigador. Se constata que las prácticas de tutoría influyen de manera positiva en la motivación, autoestima, seguridad, trabajo en equipo, aprendizaje y permanencia del estudiante. Sin embargo, la acción tutorial surge espontáneamente, sin planeación, ni metas definidas, se actúa conforme las necesidades o problemas que acontecen día a día, dando prioridad de atender lo que es de carácter urgente para la institución.

El PTC es responsable de un grupo de 26 estudiantes, en promedio, de los cuales un alto porcentaje ostenta perfil vulnerable, es decir, con riesgo de desertar de la institución, por no contar con apoyo familiar, tener

condiciones económicas desfavorables, déficit en su formación académica, baja autoestima, poca motivación de logro, entre otras. Por lo que el tutor debe contar con mayores recursos, tales como; tiempo, espacios adecuados, programas especiales que atiendan las problemáticas presentadas por los estudiantes, un diagnóstico oportuno del perfil de ingreso, becas y servicios de apoyo.

Para ejercer la tutoría en la UTCh, se recomienda que el tutor cuente con estudios en educación, para intervenir con eficiencia en los procesos formativos del alumnado. Sin embargo los requerimientos promovidos por la CGUT a través del Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico, (UTCh, 2007) para subir en el escalafón docente establece que: debe contar con licenciatura, maestría o doctorado ligado

al área relacionada al programa educativo al que está inscrito, pero omite la formación pedagógica. Por tanto el PTC prefiere estudiar una maestría acorde al programa educativo en vez de especializarse en educación.

Los docentes con perfil deseable ejercen las funciones de docencia, tutoría, gestión e investigación. Sin embargo, manifiestan no contar con una distribución equilibrada de tiempo para llevarlas a cabo, lo que ocasiona que las diez horas asignadas para ejercer la

tutoría, pilar en la formación de los alumnos, las empleen en otras actividades con mayor prioridad para la institución, como lo son: la vinculación con el sector productivo, investigación en cuerpos académicos, gestión administrativa, diseño de material didáctico, revisión de exámenes entre otras. Lo que ocasiona que dejen de lado las actividades de apoyo personalizado a los alumnos y enfoquen sus esfuerzos en atender los problemas que surgen, sin que haya una planeación.

Referencias Bibliográficas

Álvarez, P. (2002). *La función tutorial en la universidad*, Una apuesta por la mejora de la calidad de la enseñanza. Madrid: (editorial)

Álvarez, P. y Jiménez, H. (2003). (Comps.) compiladores, *Tutoría Universitaria, documentos Congresuales*. España: (editorial)

ANUIES, (2000). Programas Institucionales de tutoría, ANUIES. México 2000.

Castro, R. (2009). Detección de la Competencias del Profesor-Tutor para realizar la función de Tutoría en la Universidad Tecnológica de Chihuahua. UAB, Barcelona España.

Castro, R. (2011). Manual de tutoría y plan de acción tutorial basado en competencias profesionales, UTCh, Chihuahua.

Castro, R. (2014). Análisis de las buenas prácticas del tutor universitario: estudio de caso en la Universidad Tecnológica de

Chihuahua de México, recuperado el 25 de abril, 2015 en <http://www.tdx.cat/handle/10803/133264>.

CGUT, (2002). Políticas Para La Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema, recuperado el 25 de abril 2015 de <http://www.uttab.edu.mx/viewFile.action?i=3&d=normatividad>

Guzmán, A. y Alvarado, J. (2009). *Fases y operaciones metodológicas en la investigación educativa*. Durango: Editorial Entorno.

UTCH, (2007). Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico,

recuperado el 7 de mayo 2015 de <http://www.calidad.utch.edu.mx/ABOGAD A%20GENERAL/Reglamentos>

SEP, (2002). Programa Integral de Fortalecimiento Institucional Lineamientos

para su formulación y presentación, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación científica.

SEP, (2013). Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. Diario Oficial, sexta edición.

Recuperado el 25 de abril 2015 <http://dsa.sep.gob.mx/pdfs/Reglas%20de%20Operacion%202014.pdf>

STUTCH, (2014). Contrato colectivo de trabajo, actualización al 30 de junio de 2014, consultado en <http://www.stuch.mx/>